

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes 1 peseta  
Fuera: trimestre 4  
Número suelto 5 céntimos

Sábado 6 de Abril de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.480

## LA FUNERARIA de HONTIYUELO

Fundada el año 1876

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.  
Servicio completo y permanente  
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184  
PALENCIA

**Dentista**  
E. González Rubio  
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

**Vino de Toro**  
superior, 6 pesetas cántaro. Almacén de Alejandro Ortega.

**Guesta Ceinos**  
MEDICO-DENTISTA  
MAYOR, 94, 2.ª, IZQUIERDA

Contadores para luz eléctrica.  
Pueden comprarlos sin subida una pequeña partida que faltaba entregar de Fábrica.  
Como garantía mas de 500 colocados en esta plaza.  
De venta en la casa de Aparatos Eléctricos de Ramón Miguel, Mayor pral., 105.

**SUCR. DE IBÁÑEZ**  
DENTISTA  
MAYOR PRINCIPAL, 33  
Teléfono 112  
Palencia

## R. Alonso.—Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición  
Don Sancho, 11.—Hay ascensor.

## CARTA DE MADRID

Abril 5

Sr. Director:

La detenida discusión de los dictámenes del Supremo sobre algunas actas ha retrasado la constitución definitiva del Congreso. Créase que esta podría verificarse hoy o mañana, pero no sucederá así. Quedan aun pendientes de debate varios de aquellos expedientes y entre ellos el de la elección de Castropol cuya discusión será muy animada a juzgar por el incidente que ayer dió lugar al solo planteamiento de una cuestión previa acerca del mismo.

Ayudábase el señor Pedregal, que en este asunto parece llevar la batuta, para la defensa de su jefe, en que el alto tribunal no ha podido examinar por falta de tiempo, la mayor parte de la información practicada y por consiguiente demandaba que se sometiera a la comisión de incompatibilidades para que ésta dictaminase con absoluto conocimiento de los hechos.

La idea fué acogida con cierta peregrinidad por el presidente de la Cámara y cuando se disponía a explicar su actitud, intervinieron el señor Bugallal en nombre de los conservadores y el señor Burell en el suyo propio para mostrarse conformes con la petición formulada por el diputado reformista. No pocos comentaristas llevados de

alguna perspicacia, quizá ven en todo esto un juego más o menos hábil para que el señor Alvarez, (que como es sabido aparece derrotado por el distrito de Castropol), no quede sin representación parlamentaria en las actuales Cortes.

El señor Villanueva, hábilmente y alegando que no se discutía con el amparo del reglamento, sino en contra de éste, dió por terminado el incidente y levantó la sesión, quedando de esta suerte aplazada una cuestión que seguramente ha de dar mucho juego.

¿Tendrán razón esos comentaristas mal pensados?

El Consejo de ministros celebrado esta mañana, ha tratado entre otras cuestiones, la relacionada con nuestro protectorado en Marruecos.

Asunto es este, que han tenido abandonado en absoluto los últimos Gobiernos, dándole un aplazamiento harlo perjudicial para los intereses nacionales.

En Marruecos no tenemos una orientación fija, no obramos conforme a un plan meditado y contrastado. En una palabra, el problema marroquí lo tenemos completamente abandonado.

Es de esperar que el actual gobierno, puesto que en él se hallan representadas todas las fuerzas de la Monarquía, arremeta de una vez el problema, dándole la solución que crea más beneficiosa para España y más en armonía con la actual situación del mundo. Acción militar, acción diplomática o un sistema mixto de ambos procedimientos, pero venga pronto lo que fuere para justificar ante el país el gasto anual de millones y de energías que Marruecos nos proporciona.

## LAS CORTES

(Sesiones del día 5)

### Senado

A las cuatro menos veinte minutos comienza la sesión, ocupando el sillón presidencial el señor Groizard.

En el banco azul toma asiento el ministro de Marina, almirante Pidal.

Prestan juramento varios senadores.

El señor Galarza dirige a la Cámara respetuosa salud y ruega al presidente dé órdenes para que se facilite una relación de los senadores que desde 1898 hasta la fecha han desempeñado cargos civiles o militares, para demostrar que con él se ha cometido una injusticia al no darle posesión del cargo para el que fué nombrado.

El señor Groizard dice que le facilitarán la lista que pide.

El señor duque de San Pedro de Galatino dirige al Gobierno un ruego relacionado con la construcción de ferrocarriles secundarios.

El señor Pidal ofrece transmitir el ruego al señor Cambó.

El señor García Molinas recuerda que en la anterior legislatura presentó una proposición pidiendo la reglamentación del juego, añadiendo que pensaba reproducir la proposición, pero habiendo visto en los periódicos que el Gobierno piensa tratar del asunto, pregunta que si es así, huelga su proposición.

El señor Pidal dice que el Gobierno se ocupará en ello.

ORDEN DEL DÍA

Son admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores don Miguel Junyent y marqués de Tamarón.

Se procede a la elección de la comisión de Biblioteca, eligiéndose a los señores Avilés y Palomo y Segundo.

El señor Tamarón jura y el señor Junyent promete.

Se leen los dictámenes de la comisión de Actas de Sevilla y Oviedo.

Se suspende la sesión y, reanudada, se leen varios dictámenes de la comisión de Actas.

Se levanta la sesión.

## Congreso

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios dictámenes del Supremo y las actas de Tuleja y Chantada.

El señor Armiñan, pregunta el motivo por qué han sido denunciados los periódicos que han recogido las frases pronunciadas por los diputados sobre la actuación del Supremo.

El señor conde de Romanones contesta que se enterará del asunto.

Se pone a discusión el acta de Sort.

El señor Viella impugna el dictamen del Supremo por el que se castiga al distrito.

El señor Beltrán y Musitu niega la compra de votos.

El señor Ossorio y Gallado dice que en la elección se ha derrochado el dinero.

Rectifican los señores Beltrán y Musitu y Ossorio y Gallado.

El señor Rodés pide que se divida en dos partes la votación del dictamen del Supremo y la deliberación del mismo.

El señor Villanueva accede.

El señor Rodés pide que se vote en favor de la nulidad de la elección pero en contra del castigo.

Varios diputados piden la palabra queriendo hablar al mismo tiempo.

Los republicanos gritan por considerar el debate irreglamentario.

Protestas los republicanos y los mauristas.

### Gran escándalo

El señor Rodés dice que hay un distrito que no puede castigar España sin ser antipatriota y este distrito es Sort.

(Se promueve un gran escándalo).

El señor Villanueva dice que se está faltando el respeto a la presidencia.

El señor Rodés dice que no se le ha amparado cuando le han interrumpido.

El señor Villanueva lo niega, continuando el escándalo.

Invita el señor Villanueva al señor Rodés a que desista de hablar, accediendo éste.

Se vota nominalmente la nulidad de la elección, aprobándose también el castigo del distrito por 64 votos contra 51.

Impugna el dictamen del Supremo anulando la elección de don Benito el señor Hermida, contestándole el señor Rodríguez.

Se aprueba el dictamen en votación nominal.

### El acta de Valmaseda

Se pone a discusión el acta de Valmaseda.

El señor Pradera combate la proclamación del señor Sota, diciendo que éste es antiespañol y odia a España.

Impugna la validez de la elección.

El señor Arroyo, en nombre del señor Sota defiende la proclamación de éste.

El señor Castrovido le interrumpe diciendo que tiene derecho a ser separatista y hay que respetarlo. (Gran escándalo).

El señor Pradera, insiste en el antiespañolismo del señor Sota, y dice que a quien se le pregunta por su madre, contesta enseguida esa es, no cabiendo la duda ni los términos medios. (Aplausos de la mayoría y algunas tribunas).

El señor Rodés, pregunta con qué ti-

## SALÓN NOVEDADES

MAÑANA DOMINGO

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

### LA VIDA DE COLÓN

y su descubrimiento de América

La mejor visión artística-histórica conocida

proyectándose además la película cómica, titulada

DON CELEDONIO

SESIONES a las CINCO, a las SIETE y a las DIEZ.

tulos hace el señor Pradera esas manifestaciones.

El señor Pradera: En representación de toda España reclama esa declaración de los diputados.

El señor Rahola, dice que si se le preguntase a él tampoco contestaría.

El señor García Prieto dice que es natural que por los sentimientos arraigadísimos de la Cámara, se hayan aplaudido las manifestaciones del señor Pradera, pero esta impresión no puede perdurar, porque de lo que ocurre son culpables todos los elementos.

Es preciso que pacifiquemos los sentimentalismos, reconociendo que hasta ser español, ser diputado y que a fuer de liberales no sufran los ideales.

(Aplausos de la mayoría).

Rectifica el señor Pradera y se aprueba el dictamen, levantándose la sesión a las ocho y veinticinco.

## Información general

DE LA REGION

**SALAMANCA.**—Un descarrilamiento que pudo ser una catástrofe.—El tren mixto número 111, de la línea de Madrid a Cáceres y Portugal, que salió de esta capital a las cinco y media de la tarde de ayer, descarriló en el kilómetro 160, inmediato al puente sobre el río Tormes, donde existe un terraplén elevadísimo.

La pericia del maquinista pudo evitar que el convoy se precipitase en el río, pues logró detener la máquina antes de llegar a la pendiente.

Todo el tren quedó fuera de la vía y destrozados todos los coches.

La línea quedará interrumpida durante varios días.

El guardafreno Miguel Zapata fué lanzado por el terraplén, resultando con heridas leves.

El tren iba atestado de viajeros.

CASTILLA LA NUEVA

**MADRID.**—Suicidio.—En la calle de Belén, 5, segundo, derecha, se suicidó un individuo llamado Rafael Martínez Bueno de cincuenta años.

Para conseguir su propósito se ató al cuello un nudo corredizo pendiente del montante de una puerta.

GALICIA

**VIGO.**—Telegrama alarmante y terminante.—Momentos antes de la llegada del mixto llegó un telegrama del juez de Orense disponiendo la detención de un matrimonio que viajaba en dicho tren y al que se acusa de haber cortado los brazos y los pies a un hijo idiota.

La noticia cundió rápidamente, y a los pocos momentos circulaba de boca en boca el rumor—¡oh, la fantasía!—de haber sido hallado bajo un asiento de tercera del tren que llegaba un hombre asesinado, sin los pies ni las manos.

La llegada del convoy produjo expectación enorme, pretendiendo los curiosos comprobar por sí mismos la certeza del rumor.

La Guardia civil lo impidió, realizando rápidamente el reconocimiento ordenado.

El matrimonio criminal no fué hallado en el tren, cosa que no dejó satisfechos a los curiosos.

VASCONGADAS

**BILBAO.**—Cadáver en la ría.—Moviendo algunas gabarras de carga en Olaveaga, fué visto flotando en la ría el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se dió cuenta a la autoridad de Marina.

El cadáver no ha sido aun identificado.

Es el de un hombre de unos 50 años, con bigota y perilla y está vestido con traje azul de mahón.

ARAGON

**ZARAGOZA.**—Triple infanticidio.—Comunican del pueblo de Snoyes que en una casa de aquella localidad han aparecido estranguladas las hermanas Fé y Eloisa Moreno Bravo, de ocho y cinco años respectivamente, y el niño Pedro Castillo Moreno, de cuatro meses.

Se ha detenido como presunta autora del espantoso hecho a Francisca Moreno Bravo, hermana de Fé y Eloisa y madre de la criatura.

Créase que cometió el crimen a consecuencia de un ataque de enajenación mental, pues padece anemia cerebral.

Un muerto y un herido grave.—En el sitio conocido por Partida Alta, del término de Trasovares, en esta provincia, riñeron dos hombres.

Uno de ellos esgrimió una faca y el otro una pistola.

Resultó el primero gravemente herido por dos balazos y muerto el otro de una puñalada que le atravesó el corazón.

PALENCIA EN EL SENADO

## En defensa de la agricultura

Para que los lectores se den perfecta cuenta de la importancia de los ruegos hechos por el senador, nuestro respetable amigo don Juan Polanco, en la sesión celebrada el jueves en la Alta Cámara, acerca de la orden prohibiendo la exportación de trigo y harina de nuestra provincia a las demás de España, y sobre la tasa del trigo, reproducimos íntegro cuanto expuso el citado senador, así como la contestación dada por el Presidente del Consejo de ministros señor Maura, tomándolo del extracto oficial del «Diario de Sesiones» que dice así:

El señor Presidente: El señor Polanco tiene la palabra.

El señor Polanco: Señores Senadores, voy a molestar por breves momentos la atención de la Cámara, teniendo el honor de dirigir dos ruegos al señor Presidente del Consejo de Ministros, para que, a su vez, se digne transmitirlos al comisario general de Subsistencias.

El primer ruego consiste en que por una decisión de la Comisaría de Subsistencias, no del actual comisario, sino del anterior, se dió la anomalía de dictarse una orden al gobernador de la provincia que tengo el honor de representar, prohibiendo la exportación de trigo y de harina a las demás provincias de España, yendo todavía más allá esta disposición, porque prohibió la exportación de todo lo que estaba contratado antes de que fuese dictada.

Esto, señores Senadores y señor presidente del Consejo de Ministros, ha traído una complicación económica grande, tanto en la provincia de Palencia, a la cual me refiero, como en las provincias consumidoras de trigo de Castilla, cuales son las de Santander, Asturias, Galicia y las Vascongadas, y es que, teniendo trigo y harina facturado, se encuentran, como ha ocurrido en Bilbao, sin harina para surtir sus panaderías. Ruego, pues, al señor Presidente del Consejo de Ministros, repito, para que en mi nombre lo haga al señor comisario de Subsistencias, que se revoque esta disposición, que, indudablemente, fué tomada sin la preparación que debe anteceder a decisiones de esta especie, y que trae los trastornos que acabo de referir.

El segundo ruego, y voy a ser brevísimo también, se contrae a la tasa del trigo. Sé que el Gobierno presente, no ha sido el que ha fijado la tasa de 40 pesetas los 100 kilos en estación, está haciendo gestiones con el dignísimo comisario general de Subsistencias para solucionar esta pugna que hay entre los labradores y los consumidores. Creo, señores Senadores, que la tasa de 40 pesetas, que es la más baja que existe hoy en Europa, y acaso en el mundo, es una tasa que resulta insuficiente, y que tiene tres peligros. El primero es para el productor que se encuentra con que todos los objetos y todos los elementos que necesita para producir el trigo le cuestan dos, tres, cuatro o cinco veces más que antes, como ocurre con el ganado, con los abonos, que han subido de precio extraordinariamente; con los aperos de labranza, y como sucede—lo que es más digno de atención—con los jornales, y de esto yo me congratulo, todo ello viene a cargar la producción, y por eso el productor se encuentra con que esta tasa, que hace dos años, por ejemplo, podía ser una tasa justa, hoy resulta de todo punto insuficiente.

El segundo peligro es para los consumidores, porque si no hay trigo sobrevendrá una calamidad más grande que la de tener que pagarlo caro, por que pagar unos céntimos más por el kilo de pan, una vez acostumbrados, es carga llevadera para todos, y en cambio, al encontrarse con la falta completa de trigo, será el hambre para el mañana.

Y, por último, el peligro mayor que ofrece esto de proteger poco a los cultivadores de cereales, sobre todo de trigo, es lo que se está viendo en España y se ha visto ya en Francia, y es, que cuanto más se castigue al productor de trigo, menos tierras dedicarán los labradores a cultivarlo, porque las dedicarán a otros cultivos que producen más del doble que el trigo. Hace dos días, estando hablando con un fuerte labrador andaluz, me decía que había sembrado la mitad de trigo que el año pasado, porque le producía más sembrar cebada y otras cosas.

De suerte, que el peligro que veo en la tasa insuficiente, no es que se pueda ir a la incautación produciendo un problema, una rebelión pequeña en cada pueblo, sino que se va a dejar de cultivar el trigo, y tendremos el hambre en España, porque no se puede traer el trigo del extranjero.

Se habla mucho del trigo de la Argentina, y a mí, perdonadme, señores Senadores, aunque no conozco aquel país, me parece que allí está el trigo muy caro, y además, los fletes son también carísimos; esto aparte de que como de la Argentina se tiene que traer trigo para toda Europa, no seremos nosotros solos los que vayamos por él, y nos costará mucho el traerlo a España. Y yo digo: si el Gobierno de S. M. está dispuesto a traer el trigo, aun a ese más elevado precio que ha de costarnos, aunque tenga que pagarlo 10, 15 ó 20 pesetas más los 100 kilos, que euide de que ese beneficio redunde en favor del labrador español y no del labrador argentino.

Este, para mí, es el verdadero problema y el verdadero peligro que hay en la cuestión de seguir persiguiendo al productor del trigo, ya sea con la tasa, ya sea con la incautación, haciendo que los labradores tengan miedo a cultivar el trigo.

En Francia—que nosotros imitamos al extranjero en las cosas malas y es necesario que le imitemos también en las cosas de previsión—, en Francia fijaron al principio de la guerra la tasa de 33 francos los 100 kilos; inmediatamente subió a 38, después a 40, luego a 50 y más tarde a 60, y este año, según me dicen, a 75; es decir, que está casi el doble que en España. Y, ¿por qué ha hecho eso Francia? Precisamente para que se cultive mucho trigo, porque ve que es fácil que el año que viene se encuentre sir trigo que es problema más pavoroso, más irresoluble que el tener que pagar 5 o 10 céntimos más el kilo de pan.

No quiero molestar más; recuerdo una frase de mucha profundidad, como todas las suyas, del señor Presidente del Consejo de ministros, que decía el otro día a una Comisión de representantes de mi provincia (en la que no estaba yo por hallarme ausente de Madrid): «es necesario que todos hagamos sacrificios». Cierto, creo que todos los debemos hacer, empezando por el labrador; pero el labrador dirá que ese sacrificio debe ser general y no solo suyo, sobre todo el labrador de trigo. (El señor Maldonado pide la palabra).

Ruego al señor Presidente del Consejo de ministros haga presentes las manifestaciones y los desos de los labradores al Comisario general de Subsistencias, en el sentido de que se eleve la tasa del trigo, porque, además—para concluir—la tasa del trigo se dió mal; la tasa del trigo se debió dar al precio a que estaba entonces e inmediatamente ir a la incautación, porque si no, ¿para qué hay tasa?

Y no se dió así, señores senadores; se dió bajando 10 reales en fanega y los labradores que tenían trigo entendieron que era una especie de confiscación de sus bienes, porque si se les pagaba a 79 y a 80 reales ¡porque iban ellos a vender a 69! Naturalmente, que si no hubiese quien pagara a 80 reales, no habría confiscación, pero es que lo había y aun hoy mismo se está pagando a ese precio a pesar de la tasa.

En mi concepto, la tasa se debe modificar, no digo de una manera extraordinaria, pero si prudencialmente; para que los labradores estén contentos y a la vez vean los consumidores que se les atiende.

Y no molesto más la atención del Senado. Hago estas manifestaciones porque los organismos de mi provincia así me lo han rogado. Perdóneme la Cámara por el tiempo que he entretenido y no tengo más que decir.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Maura): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Maura): Hallo naturalísimo que la primera actuación del Senado recaiga sobre este asunto, porque le ha pasado al Gobierno otro tanto. Casi no nos habíamos posesionado y estábamos con este problema que acaba de examinar luminosamente, aunque con brevedad, el señor Polanco, porque es la realidad la que tiene la palabra, y algo más que la palabra, porque tiene la sevicia sobre todos nosotros.

Quiero decir con esto que hallo oportunísimas las indicaciones del señor Polanco y que no me contento con transmitir las al Comisario de Subsistencias, sino que doy a S. S. la seguridad de que habiendo el comisario asistido al Consejo de Ministros el día mismo en que se posesionó, en el Consejo de Ministros esas razones que ha expuesto S. S., y todo lo que las rodea, fueron examinadas atentamente, y el Comisario de Abastecimientos está desde entonces en negociación, en inteligencia, en comunicación con los grandes intereses, enormes intereses, sagrados intereses nacionales, que están en conflicto dentro del asunto, para buscar aquella solución, aquél desenlace que sea más equitativo y respetuoso con los intereses de todos los labradores, de los consumidores y del intermediario.

Ve hablé, en efecto, de que sería inevitable que alcanzase los sacrificios

a cada una de las partes, porque sería milagroso que así no aconteciese; pero aun eso de repartir una carga que es tan onerosa como la que las circunstancias arrojan encima de consumidores y productores del abastecimiento del cereal, de las harinas, del pan, aun ese reparto es difícil hacerlo a contento de todas las partes, y por tanto, no extrañarán al señor Polanco ni el Senado que, a la hora presente, todavía esté el comisario (y esta mañana mismo ha vuelto a asistir al Consejo de ministros) sin haber acabado de resolver el intrincadísimo conflicto entre la tasa y los intereses de los consumidores y labradores y los de los intermediarios que hacen la harina.

Quiero decir con esto que puede tener el Senado la seguridad de que es asunto que se está examinando desde el primer instante con extrema atención; que no puedo prometer milagros, ni los hará ningún Gobierno, ni ningún comisario de Abastecimientos; pero que se agotarán, se están agotando los esfuerzos para que, al menos, conste que no se ha omitido diligencia alguna a fin de que el estrago que a la colectividad alcanza, se distribuya de la manera más equitativa posible y, sobre todo, atendiendo a la previsión de que, con razón, hablaba S. S. y que es lo que a mí más me preocupa; porque es indudable, es evidente, que todo lo que sea mortificar a la producción del trigo, es sembrar el hambre para mañana, y eso lo tiene muy presente el Gobierno. (Muy bien, muy bien.)

El señor Polanco: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Polanco: Para dar las gracias al señor Presidente del Consejo de Ministros por las palabras que acaba de pronunciar. No dudo, dado su talento y las altas dotes de S. S., que ha de contribuir eficazmente en el Consejo de Ministros a que se dé a cada uno su derecho. Todos los labradores están conformes en manifestar que tienen confianza en el Gobierno, y, en su nombre, me complazco en hacerla presente a S. S. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Procuraremos corresponder.)

El señor Presidente: El señor Maldonado tiene la palabra.

El señor Maldonado: He pedido la palabra para adherirme, sin añadir una más, al segundo de los ruegos que en forma discretísima ha formulado mi compañero de representación castellana señor Polanco, y también para dar gracias al señor Presidente del Consejo de ministros por las soluciones de concordia que ofrece en nombre del Gobierno.

No tengo más que decir.

## AYUNTAMIENTO

Se reunió anoche con el fin de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Sánchez, Revuelta, Azcoitia, Diez Monés, Caneja, Peñalba, Alvarez, Carreño, Zarzosa, Arangüena, Revilla y Puertas, presidiendo el alcalde señor Gandarillas.

El señor secretario procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

Terminada la lectura del acta, solicitan algunos señores concejales de la presidencia se les conceda la palabra para después de la orden del día.

El señor Peñalba pide la palabra para tratar de una cuestión previa antes del despacho ordinario.

Concedida la palabra ruega de la presidencia le explique los motivos de por qué no le permitió hablar acerca del asunto de los guardas del monte en la sesión pasada y en la anterior. También pide explicaciones acerca de las destituciones y nombramientos de esos mismos guardas.

Le contesta el señor Gandarillas que es inútil trate de ese asunto en sesión porque acerca de él, ni dá explicaciones, ni permite hablar. Añade que a todo concejal que se las pida le dará las explicaciones convenientes en privado, pero no en sesión pública.

El señor Peñalba, con tonos violentos, insiste en tratar de ese asunto, alegando los derechos que le concede para ello su cargo de concejal.

El presidente ratifica su decisión y da orden de que se pase al despacho ordinario.

Los señores Peñalba y Zarzosa pro-

estan de una forma violenta y el primero de dichos concejales propone para el señor alcalde un nuevo voto de censura.

El concejal socialista se opone con actitudes violentas a que se entre en el despacho ordinario desobedeciendo las órdenes del presidente, quien tres veces llama al orden al señor Zarzosa, promoviéndose una acalorada discusión entre los señores Peñalba, Zarzosa y el alcalde.

Este, en vista de la actitud de los concejales referidos, levanta la sesión, sin dar comienzo al despacho ordinario.

## Los agricultores aceptan la tasa

La Asociación de Agricultores españoles ha enviado al señor Ventosa, comisario de Abastecimientos, la siguiente exposición, comunicándole que aceptan la tasa en vista de las circunstancias actuales.

Dice así el texto de la citada exposición:

El Consejo de la Asociación de Agricultores de España, reunido en sesión en el día de ayer, y entendiendo gustoso y agradecido la indicación que tuvo V. B. la bondad de hacer a los comisionados, concreta sus aspiraciones con respecto a la tasa del trigo en la forma siguiente, que expone a la consideración del comisario de Abastecimientos.

Primero. El criterio de esta Asociación ha sido siempre en principio contrario a la tasa; pero en vista de las anormales circunstancias por que atraviesa el mundo entero, creadas por la guerra, se somete a ellas, aceptando aquélla.

Segundo. Aceptada la tasa, entiende esta Asociación que a la hora de ahora es inadmisibles la de 40 pesetas los 100 kilos, porque no resulta remunerador el cultivo de una gran superficie dedicada a esta explotación.

Tercero. Batiendo esta Asociación que la tasa debe establecerse, previo un estudio de las condiciones en que se desenvuelve actualmente la agricultura cerealista, teniendo en cuenta, como se ha hecho en la tasa del carbón, que hay numerosas tierras que pueden explotarse a los precios actuales de los factores de producción con la esperanza de que el precio de venta del productor oscile alrededor de las 50 pesetas los 100 kilos.

Cuando se procedió a la tasa de los carbonos se consignaba en la Real orden por la que se encomendaba este encargo a una comisión técnica que tuviera en cuenta que hay, en la actualidad, minas que pueden explotarse gracias a los precios elevados a que en la actualidad se vende el carbón y que no era conveniente que se dejaran de explotar, porque aumentaría el déficit de nuestra producción nacional. En este mismo caso se halla el trigo; tenemos constantemente un déficit de unos cuantos millones de quintales, que aumentará si se dejan de explotar las tierras de mediana calidad y el problema será no ya de carestía, sino de escasez irremediable.

Cuarto. El costo de producción de los 100 kilogramos de trigo en una superficie de millón y medio de hectáreas de mediana calidad, es actualmente el de 50 pesetas, como se demuestra en el cálculo que se hace a continuación, y en el que las cifras son más bien contrarias por su cuantía, que favorables a nuestra afirmación.

Aquí expone el cálculo de gastos y producto de una hectárea.

«Quinto. Es lo probable, casi seguro, que de persistir la tasa actual, y aun una tasa mayor que no llegue a la cifra antes indicada de 50 pesetas los 100 kilos, la casi totalidad de esta superficie dejará de sembrarse en el año próximo, resultando un déficit en la producción nacional de ocho millones de quintales sobre el déficit normal, y, por lo tanto, de 10 u 11 millones de quintales métricos, imposible de suplir por la falta de medio de transporte, supuesto que los países exportadores estén en aquella fecha en condiciones de ceder trigo a España, lo que es algo problemático, dadas las circunstancias actuales y lo aleatoria que es la cosecha de trigo en las inmensas pampas de la Argentina.»

Sexto. Si el problema de gobierno que se trata de resolver con la tasa

baja del trigo es evitar que el pan se eleve de precio en las grandes poblaciones, donde las industrias harinera y panadera están organizadas de una manera detestable, estúdiense la forma de que quien ha de disfrutar de estos beneficios pague la diferencia entre el costo del pan y su precio de venta; pero que no sea el agricultor el perjudicado con una tasa baja.

Confiadamente esperamos que estas consideraciones habrán de ser tenidas en cuenta al resolver estos asuntos con la probada rectitud de V. B. — El presidente, Marques de Alonso Martínez. »

## ASUNTOS LOCALES

### Acometividad intolerable

Por el extracto de la sesión del Ayuntamiento que en otro lugar publicamos, verán nuestros lectores que la de anoche fué levantada por el señor Alcalde sin darse cuenta de la orden del día, en vista de la actitud exigente del concejal señor Peñalba, que a todo trance quería invadir las atribuciones del alcalde, en un asunto ya juzgado por la Corporación, como lo fué en la sesión anterior al aprobarse el voto de censura.

El concejal reformista, invocando una cuestión previa, volvió a tratar de lo que únicamente exclusivamente es de la competencia de la Alcaldía, conforme determina el art. 74 de la ley Municipal, y no obstante los razonamientos expuestos por el señor Gandarillas al negarse a dar explicaciones públicas, pero ofreciéndolas lo más completas, tanto verbal como documentadas a cada uno de los concejales que lo desearan, no se dió por satisfecho don Matías, quien en tonos violentos exigía del Alcalde hablase de asunto a que no podía acceder en uso de su perfectísimo derecho.

La actitud descompuesta del señor Peñalba, que desoía las advertencias del alcalde, obligó a éste a levantar la sesión antes de entrarse en la orden del día.

«Quién sale perjudicado con estos Los que tienen asuntos a la resolución del Ayuntamiento, porque se demora ésta con grave daño de los intereses generales y de los particulares de los vecinos que tienen que esperar a otra sesión para que recaiga acuerdo en las instancias presentadas.»

No es esta la primera vez que ocurre el caso de anoche, pero no por ser repetido menos deplorable por los trastornos y perjuicios que sufre el retraso de los asuntos, que debieran mirarse con algún mayor respeto por los que tanto alardean de representar al pueblo, al cual tienen en bien poca estima cuando por una mal entendida cuestión de amor propio, promueven escándalos que no tienen otra finalidad que el de producir efecto entre unos cuantos chiquillos y jaleadores, que son los que invaden el salón de sesiones para corear el escándalo.

Quisiéramos ver al señor Peñalba ocupando el sillón presidencial, porque seguramente, y en ello haría muy bien, no toleraría sufriendo mengua el principio de autoridad, ni mucho menos, dada su cualidad de abogado, el que se invadiesen por los concejales las atribuciones que la ley concede a los alcaldes.

En varias ocasiones hemos expresado nuestra opinión contraria a esas sesiones tumultuosas que nada dicen en favor de la Corporación encargada de los intereses municipales y hemos expresado siempre a la concordia en todos, para poder así laborar con más provecho en beneficio del pueblo.

Las intransigencias, vengas de donde vengas, son siempre perjudiciales y deben deponerse actitudes por unos y por otros, llegando a una solución de concordia, porque de otra manera va a llegar un día en que el salón de sesiones, que a todos debe merecer respeto, se va a convertir en una plaza pública, en donde el honor paigne y ruede por los suelos el nombre de la ciudad.

Evítese el escándalo y no den motivo a él, precisamente los que debieran ser modelo de corrección y cultura.

## Los harineros de Valladolid no están conformes

El fabricante de harinas de Valladolid señor Solache ha manifestado a los periodistas madrileños, en nombre de todos los fabricantes de harina de la capital castellana, que les habían comunicado de la misma que ya se había recibido el importe de la harina incautada, pagándose a 55 pesetas los 100 kilos, deduciendo de ellas los portes.

Ellos no están conformes, y si no se les abonan las 55 pesetas por cada 100 kilos, sin descontar los gastos de arrastre, que deben ser por cuenta del Ayuntamiento de Bilbao, se verán precisados a reclamárselo por la vía judicial, al culpable.

Confían, puesto que la razón les asiste, en que se solucionará el asunto, sin tener que apelar a procedimiento tan enojoso.

Han visitado al comisario de Abastecimientos, encareciéndole la gravedad del conflicto planteado.

El señor Ventosa manifestó a los comisionados que él no había ordenado el pago de la harina a 55 pesetas los 100 kilos, descontándose de dicha cantidad los gastos de transportes.

Mostró su conformidad con las peticiones que tienen formuladas, indicándoles que deben querrelarse contra el Ayuntamiento de Bilbao.

Los comisionados contestaron que ha sido el Gobierno quien ha dado la orden de incautación, y era a él a quien se dirigían, pues no tenían nada que ver con dicho Ayuntamiento.

Casi todos los harineros que fueron a Madrid a firmar parte de la comisión encargada de solucionar el conflicto, han marchado ya a Valladolid, por considerar que el asunto tardará aún bastantes días en solucionarse, quedándose solamente tres, que estarán a la vista de su marcha.

No continuarán las gestiones hasta que fijen sus aspiraciones los agricultores, y después, obrarán en consecuencia.

## GUERRA EUROPEA

### Partes oficiales

Francés de la noche.—París.—«Los alemanes no han reanovado sus tentativas en Montdidier».

Hemos contraatacado en diversos puntos, mejorando las posiciones.

Hemos ganado terreno en Montreux».

Oficial alemán.—Berlín.—«Atacamos al S. del Somme y a ambos lados de Moreuil, echando al enemigo de las posiciones fuertemente atrincheradas».

Tropas francesas e inglesas se opusieron obstinadamente a nuestro avance mediante asaltos que se estrellaron bajo nuestro fuego».

Después de acérrimas luchas entre el Somme y el arroyo de Luce, ocupamos el pueblo de Hamel, así como las parcelas selváticas del E. y SE. de Valenciennes y de Brestolleur».

En la orilla occidental del Oise ocupamos Castel y Mailly».

El enemigo opuso en todo el frente resistencia desesperada, por lo cual sus bajas fueron extraordinariamente elevadas».

En estas operaciones cogimos varios millares de prisioneros».

Oficial austriaco.—Viena.—«En Palestina persiguiendo al enemigo hemos llegado a la carretera de Jericó, junto a la orilla oriental del Jordán, que ocupan aún los ingleses».

Hemos cogido en Sant rico botín».

En la orilla occidental del Jordán ha habido fuego débil de artillería».

## NOTICIAS

Para pasado mañana lunes, después de horas canónicas, tomará posesión de la dignidad de Arcediano de esta S. I. Catedral, el canónigo de la misma don Eugenio Madrigal, a quien agradecemos la invitación que nos hace para asistir a dicho acto.

### Juicio de exenciones

Ante la Comisión mixta, comparecerán pasado mañana lunes, los mozos correspondientes a los pueblos de Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmedes, Herrera de Valdecañas, Hontoria de Cerrato.

Por tener una caballería causando daños en una finca de propiedad particular, ha sido denunciado ante el juez municipal de Barruelo, un vecino del mismo.

Con el fin de discutir y en su caso aprobar el presupuesto carcelario del año 1917 el día 11 del actual a las once de la mañana, se reunirán en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Astudillo los alcaldes de los pueblos de aquel distrito.

Dicen de Itero de la Vega que en aquel pueblo se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar. Se han adoptado medidas.

El día 26 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en la Sala Audiencia del Juzgado de Carrión la subasta de las fincas que le fueron embargadas a Sabas Antolín Garrido, vecino de Riveros de la Cueva, en causa que se le sigue por hurto.

## SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Artes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos;

Doña Felisa Martínez, 494 pesetas; señor Administrador de Correos, 592 pesetas 50 céntimos; Ayuntamiento de Palencia, 6509,55; don Martín Atienza, 3673 y don Francisco Perote, 464,35.

Recaudado por consumos:  
El día 6 de Abril de 1917. . . 584 12  
El día 6 de Abril de 1918. . . 593 80  
Diferencia en más. . . 9 68

### MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo de la calle Mayor, a las once y media de la mañana:

«Charlotte», Pasodoble, San Miguel.  
«Herz an Herz», Gavota, Lataun.  
«Suite Asturiano», números 2 y 3, Villa.  
«Sinfonía Militar», Minuetto, Haydn.  
«Alma Española», P. Doble, Franco.

### Los exploradores de España

Orden para mañana Domingo. Los exploradores de los grupos primero y cuarto, acudirán al Club, sin uniforme, a las dos y media en punto de la tarde, al objeto de reorganizar el cuarto y fundar la escuela de subinstructores con elementos del primero.

La no asistencia, se entenderá como baja voluntaria en las listas de institución.

Palencia, 6 de abril de 1918.—El jefe de exploradores.

### REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Emilio Vega Alonso, hijo de Balbino y Celestina, Arbol del Paraíso, 5.—Francisco García Molinero, de Gregorio y Catalina, José Canalejas, 39.

Matrimonios.—Enrique Sandobal, de Valladolid, de 22 años, con Julia Velez, de Valladolid, de 24.

Con certeza puede asegurarse que la pasta pectoral que prepara el doctor Andreu, de Barcelona, es el remedio más seguro y eficaz para curar o aliviar la TOS por fuerte y crónica que sea.

### Fotografía «Gem»

Es sin duda alguna la más económica y la mejor en su orden, por eso el público es allí donde prefiere retratarse. No confundirse.—MAYOR PRAL., 138.

6 postales, 6 reales

Cuando después de una dolencia febril sigue una convalecencia larga y penosa con pérdida del apetito, del poder digestivo y las fuerzas físico-morales, la ciencia ha reconocido que uno de los más excelentes remedios de tonalidad es el Jarabe Hipofosfitos Salud, único hasta ahora aprobado por la Real Academia de Medicina en los 28 años que cuenta de existencia, cuya legitimidad queda inmediatamente comprobada si en la etiqueta exterior aparece con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

## ZOTAL

Para la desinfección de gallineros, palomares, conejeras y canarieras.

## Jabón Zotal

Antiséptico, medicinal y de tocador. Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

### A las Señoras

Se encuentra en Samaria Grand Hotel durante los días 7 y 8, Madame André con los últimos modelos de sombreros y vestidos.

### Bocoyes

Se venden vacíos de diferentes cabidas. Pueden verse de nueve de la mañana a una de la tarde en el almacén de pescados de Leopoldo Ojeda, Berruete 1 y 3.

### Regimiento de Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERIA

El día 11 de Abril, a las once, se venderán en pública subasta una yegua y diez caballos de desecho.

El acto tendrá lugar en el Cuartel de San Fernando, siendo de cuenta de los licitadores el importe de los anuncios.

Palencia 30 de Marzo de 1918.—El comandante Mayor, Luciano Paz.—V.º B.º; El coronel, Enciso.

### UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

EXPENDEURIA

### Florentino Sánchez Díaz

MAYOR PRAL. 79 al 83

PALENCIA

### Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina Calle de Juan de Mená, 23, 1.º MADRID

**HERNIAS** (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

### Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En **PALENCIA**, Central Hotel Continental, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

### R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor Magníficas Ampliaciones tamaño 50 x 60 centímetros por DOCE pesetas

### Boletín Religioso

Domingo.—Santos Ciriaco, Epifanio y Saturnino.

En San Pablo.—Primer Domingo de mes. Celebran sus solemnes cultos los cofrades del Rosario y Guardias de Honor de María. A las cinco y media procesión de la Aurora, rezo del rosario y salva cantada durante la misa. A las siete y media comunión general. Por la tarde a las siete exposición, ejercicio, sermón por el R. P. Pedro Nolasco y procesión. Tres plenarios.

Misas desde las cinco y media a las nueve; los días laborables hasta las ocho y media.

Todos los días rosario a las cinco y media en la misa y a las siete y media de la tarde.

Lunes.—Santos Dionisio, Amancio y Concesa. Abrense las velaciones.

## Conferencias Telefónicas

Madrid 6

### La «Gaceta»

En la de hoy se publica el decreto restableciendo las garantías constitucionales en Barcelona.

También se publica el estado de la recaudación obtenida por todos los conceptos durante el mes de Marzo que se eleva a la cantidad de pesetas 99.195 022.

### El asunto del pan

Los periodistas acudimos esta mañana al ministerio de la Gobernación, donde fuimos recibidos por el ministro señor García Prieto.

Esta nos manifestó que las gestiones realizadas para solucionar el conflicto del pan en esta Corte habían dado un excelente resultado por cuanto que a partir de hoy mismo quedaba resuelto el conflicto.

La fórmula hallada consiste en la fabricación de pan de una clase única, quedando autorizada la mezcla de harinas y bajo condición de vender el pan con el peso exacto.

También se ha acordado la fabricación de otra calidad de pan de precio más elevado para enfermos y personas que deseen adquirirlo, sin que en este intervenga para nada el compromiso contraído por los fabricantes de pan.

### Dato a Palacio

El ministro de Estado señor Dato recibió ayer tarde aviso para que acudiera a Palacio a despachar con el Monarca.

Antes de ir a Palacio fué interrogado por los periodistas, y a éstos dijo que no llevaba ningún asunto a la sacción regia; añadiendo que solamente iba a Palacio con el fin de enterar a don Alfonso de los asuntos de su departamento.

### Se reúnen las izquierdas

Se han reunido las izquierdas en uno de los Salones del Congreso, con el fin de tratar de la norma de conducta que ha de seguir en la Cámara Popular.

En la reunión se acordó designar al señor Barriobero para formar parte de la comisión de suplicatorios.

También se acordó que la comisión de presupuestos esté integrada por un republicano, un socialista y un reformista.

### Hablando con Cambó

Hemos estado los periodistas en el ministerio de Fomento siendo recibidos por el señor Cambó, quien nos confirmó el nombramiento del señor Girona para Delegado Regio de Pósitos.

Interrogado acerca de su viaje a Barcelona, el señor Cambó, negó que esté relacionado con el proyectado por el rey, pues acerca de ésto nada había aun acordado el consejo.

### Contratos ultimados

El ministro de Estado señor Dato, nos ha dicho que están ultimados los contratos internacionales con Francia e Inglaterra.

### En honor de Cambó

La colonia regionalista leonesa obsequió anoche con un banquete, que se celebró en el Hotel Ritz, al ministro de Fomento señor Cambó, quien al final del banquete pronunció breves palabras agradeciendo el agasajo.

Entre los asistentes figuraban los señores Beltrán y Musitu, Rodés y Ventosa.

### Trigo para España

En las oficinas de la Compañía Transatlántica de Cádiz se ha recibido un radiograma del capitán del «Reina Victoria Eugenia» anunciando que ha salido de Buenos Aires con importante cargamento de trigo.

### Se abrió la frontera

Ayer a las cinco de la tarde se abrió

la frontera francesa internándose en España gran número de obreros que se hallaban en la vecina República.

### Notas oficiales

En la Presidencia se nos ha entregado una nota oficial que dice así: «Numerosas comisiones han visitado al señor Maura».

El vizconde de Eza como presidente de la Asamblea de ferroviarios hizo entrega de las conclusiones en aquella acordadas.

También estuvo en la presidencia una comisión de la Asociación de la Industria del libro.

Otra del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsas, habiendo recibido también la visita el señor Maura, del gobernador civil de Valencia y otros.

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado también una nota en la que se dice que se hace conocer cierta propaganda peligrosa que se viene haciendo entre las clases de tropa, a fin de conseguir que vuelvan al servicio los brigadas y sargentos que fueron expulsados del Ejército.

### El asunto del pan

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el asunto de la fabricación del pan en esta Corte marcha muy bien.

### De Palacio

El señor Maura estuvo esta mañana en el Regio Alcazar despachando con don Alfonso. Este se encuentra muy bien, habiendo paseado en automóvil por la Casa de Campo.

### Readmisión de ferroviarios

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de ferroviarios despedidos en el mes de Agosto, para pedir al señor Cambó quede resuelto en breve plazo la admisión o no de aquellos al servicio de las Compañías.

### Congreso

A las tres y media declara abierta la sesión el señor Villanueva.

En el banco azul los señores García Prieto y conde de Romanones.

Aprobada el acta se entre en los

### Ruegos y preguntas

El señor Prieto (don Indalecio) se ocupa de la cuestión del pan de Bilbao y del precio de las harinas que es una dificultad para vender el pan al precio de la tasa.

Agrega que, como representante de Vizcaya, está dispuesto a que sean atendidas las justas peticiones de la capital bilbaína.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

### Senado

Preside el señor Groizard, tomando asiento en el banco azul el ministro de Marina señor Pidal.

Jura el cargo el obispo de Calahorra.

El señor Cavestany da lectura del Mensaje a la Corona.

El general Aznar pide a la Cámara que se imprima y se reparta entre los senadores.

El marqués de Mochoales se ocupa del decreto del gobietno adelantando una hora los relojes oficiales, entendiendo que esto es de poca utilidad para la economía nacional.

El señor Pidal contesta que se ha hecho atendiendo indicaciones del Comisario general de Abastecimientos con objeto de disminuir el gasto de carbón.

El general Aznar trata de la modificación del reglamento de la Cámara.

Le contesta el ministro de Marina diciendo que de este asunto no puede hablar.

